

CORDOBA, 17 DE AGOSTO DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante: “Lectura y Escritura Académica” de la Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico con mención en Producción Artística de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 09/08/2021 al 11/08/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes. -

Que según lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18 dichas comisiones serán integradas por docentes con perfil afín a la Unidad Curricular a cubrir designados mediante instrumento decanal.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

**RESUELVE:
0185**

Artículo 1°: **CONFÓRMESE** la Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante: “Lectura y Escritura Académica” de la Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico con mención en Producción Artística de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 09/08/2021 al 11/08/2021, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 2°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0185.-



Lic. Rodríguez Kahna
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante:
“Lectura y Escritura Académica” de la Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico
con mención en Producción Artística de la Facultad de Arte y Diseño dependiente
de la Universidad Provincial de Córdoba:

COMISIÓN EVALUADORA:

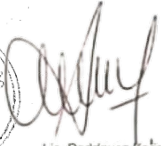
Titulares:

- VARGAS, GISELA, DNI N° 29715933 giselavargas06@hotmail.com
- AROCAS, GLADYS MIRIAM, DNI N° 13821328
- LAZARTE, CONSTANZA, DNI N° 34189213

Suplentes:

- FANTINI, CARLA AGUSTINA, DNI N° 34998412
- ABREGU, CAROLA FABIANA, DNI N° 22796691




Lic. Rodríguez Kafina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.